



BOLETIN OFICIAL

DE LA

DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA

III LEGISLATURA

Depósito Legal: LO. 493 - 1984

LOGROÑO, 24-1-94

NUM.: 73

SERIE A:

TEXTOS LEGISLATIVOS

SUMARIO

ENMIENDA DE TOTALIDAD

Al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, solicitando la devolución de dicho Proyecto al Consejo de Gobierno.

Págs.

1682

ENMIENDA DE TOTALIDAD

La Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto, en su sesión celebrada el día 24 de enero de 1994, en ejercicio de la competencia que le es atribuida por el artículo 80.6 del vigente Reglamento de la Cámara, y de conformidad con lo dispuesto en los diferentes apartados del mencionado artículo reglamentario, adopta, por unanimidad, en relación con el asunto de referencia, los siguientes acuerdos.

Asunto:

Calificación y decisión sobre la tramitación de las enmiendas presentadas al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994.

Acuerdos:

1. Calificar y admitir a trámite la enmienda a la totalidad de devolución, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994.

2. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Diputación General.

En ejecución de dicho acuerdo se

ordena la publicación, de conformidad con lo establecido en el art. 71.1.a) del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 24 de enero de 1994.

EL PRESIDENTE: Félix Palomo Saavedra.

A la Mesa de la Comisión de Hacienda, Economía y Presupuesto.

El Grupo Parlamentario Popular de la Diputación General de La Rioja conforme a lo dispuesto en los artículos 80 y 82 del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda de totalidad al Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 1994, solicitando la devolución de dicho Proyecto al Consejo de Gobierno.

JUSTIFICACION

La situación generalizada de crisis agravada en la Comunidad Autónoma de La Rioja por la errónea y errática política económica que reflejan los cuatro últimos presupuestos, caracterizados por el incremento del gasto público y la reducción de la inversión, ha provocado en nuestra región una serie de consecuencias no deseadas y, en alguna medida, evitables, entre las que cabe destacar:

Aumento alarmante del desempleo.

Falta de estímulo e incentivación a

las empresas.

Incremento del endeudamiento público.

Carencias importantes de infraestructuras y servicios en el medio urbano y rural.

Falta de apoyo al sector primario.

Por ello, el Grupo Parlamentario Popular considera que un presupuesto continuista y regresivo en operaciones de capital no puede resolver las necesidades sentidas en nuestra región, siendo preciso, en situación tan crítica, elaborar un presupuesto consensuado con todas las fuerzas políticas y sociales, cuyos objetivos sean:

Un compromiso serio para La Rioja, capaz de generar desarrollo y, por añadidura, puestos de trabajo.

Un fortalecimiento del estado de bienestar al que aspiran todos los riojanos.

Un aumento de la calidad de vida, basado en el medio ambiente, cultura, vivienda, etc.

Una disminución del gasto público.

Un apoyo a la competitividad de las empresas.

Una apuesta seria en favor del medio rural y de nuestros agricultores.

En definitiva, un proyecto de futuro que ponga las bases para el desarrollo y el progreso de nuestra región.

El Proyecto presentado a esta Diputación no responde a ninguno de estos objetivos, por lo que el Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 80 y 82 del Reglamento de la Cámara, presenta enmienda a la totalidad del Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de La Rioja para 1994, proponiendo su devolución al Gobierno.

Logroño, 22 de enero de 1994. El Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Joaquín Espert Pérez-Caballero.

<p style="text-align: center;">PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL</p> <p>Un año 5.000 ptas. Precio del ejemplar..... 100 »</p>	<p style="text-align: center;">EDICION Y SUSCRIPCIONES SERVICIO DE PUBLICACIONES DE LA DIPUTACION GENERAL DE LA RIOJA</p> <p>C/ Marqués de San Nicolás, 111. 26001 LOGROÑO (La Rioja)</p>
---	--